



**SESIÓN SOLEMNE  
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
NOVIEMBRE 24 DE 2023**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DURANGO, SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS, DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2023) DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, ASISTIDO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y MARISOL CARRILLO QUIROGA, DIO INICIO LA SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO, JENNIFER ADELA DERAS Y SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.



PRESIDENTE: BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO Y A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO NOS HAGA FAVOR DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE MANERA NOMINAL.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA:

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES:

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR:



DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO J.  
CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA  
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO  
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA  
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO LUIS  
ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: LA DE LA VOZ.  
PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA ROSA  
MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO  
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA:

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA  
VERÓNICA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO  
FERNANDO ROCHA AMARO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA  
JENNIFER ADELA DERAS.



DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: SUGHEY  
ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO  
PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON 21 DIPUTADOS PRESENTES, HAY  
QUÓRUM. ES CUÁNTO.

<b>Diputado</b>	<b>Asistencia</b>
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	SI
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	SI
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	SI
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	SI
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	SI
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	SI
JOEL CORRAL ALCANTAR	SI
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	SI
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	JUSTIFICADA
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	SI
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	SI
EDUARDO GARCÍA REYES	JUSTIFICADA
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	JUSTIFICADA
J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA	SI
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	SI
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	SI
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	SI
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	SI
MARISOL CARRILLO QUIROGA	SI
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	SI
CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA	JUSTIFICADA
VERÓNICA PÉREZ HERRERA	SI



FERNANDO ROCHA AMARO	SI
JENNIFER ADELA DERAS	SI
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	SI

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN SOLEMNE.  
(CAMPANA).

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN LA PROPIA LEY ORGANIZA DEL CONGRESO Y A FIN DE DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, JENNIFER ADELA DERAS Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL; A LA MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y AL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA, COMANDANTE DE LA III REGIÓN MILITAR, A FIN DE QUE OCUPEN EL LUGAR QUE LES CORRESPONDE EN ESTE RECINTO.





PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUIENES INTEGRAMOS LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA Y DAMOS UNA MUY CORDIAL BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO AL SEÑOR INGENIERO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; A LA MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ; Y AL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA, COMANDANTE DE LA III REGIÓN MILITAR; AL GENERAL BRIGADIER D.E.M. JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. NOS HONRA QUE NOS ACOMPAÑAN A ESTA SOBERANÍA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE Y AGRADECEMOS, A TODAS Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS, A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y A QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DIGITALES Y ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN.

PRESIDENTE: SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA REALIZAR LOS HONORES A NUESTRA BANDERA, ASÍ COMO PARA INTERPRETAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y EL DEL ESTADO DE DURANGO.



PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: LE PEDIMOS AL DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, DÉ LECTURA AL DECRETO 472, EXPEDIDO POR ESTA LEGISLATURA.

Con fecha 12 de septiembre de 2023, las y los CC. Diputadas y Diputados, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes y Christian Alán Jean Esparza, integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura, presentaron Iniciativa de Decreto, POR LA QUE SE PROPONE INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, "2023 BICENTENARIO DEL HERÓICO COLEGIO MILITAR"; misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Sandra Lilia Amaya Rosales, José Ricardo López Pescador, Alejandro Mojica Narvaez, Alejandra del Valle Ramírez, Verónica Pérez Herrera, Gabriela Hernández López y Francisco Londres Botello Castro, mismos que emitieron su dictamen favorable con base en los siguientes:

#### ANTECEDENTES

Con fecha 12 de Septiembre de 2023, las CC. Diputadas y Diputados, Sandra Lilia Amaya Rosales, Marisol Carrillo Quiroga, Bernabé Aguilar Carrillo, Alejandra del Valle Ramírez, Ofelia Rentería Delgadillo, Eduardo García Reyes y Christian Alán Jean Esparza, integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura, presentaron la iniciativa que contiene reformas y adiciones al artículo 6 del Reglamento de reconocimientos, condecoraciones, premios y estímulos del Congreso del Estado de Durango, por la que se propone inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado de Durango, la leyenda "2023 Bicentenario del Heroico Colegio Militar". En sesión verificada en la misma fecha, por instrucciones del C. Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva, se acordó turnar a la Comisión Especial, dicha iniciativa para su trámite.

#### CONTENIDO DE LA INICIATIVA

En la iniciativa, las personas legisladoras destacan el papel fundamental del Heroico Colegio Militar para la construcción y defensa de la Nación, a lo largo de 200 años de historia. A su vez, dan cuenta de la participación del Colegio, en notables sucesos históricos, que han brindado honor y gloria a México; destacándolo, además, como un centro de excelencia académica y formación militar, el cual ha educado líderes y oficiales altamente capacitados y con valores ejemplares para la sociedad mexicana. Para sustentar lo anterior, las personas impulsoras de la iniciativa, expresan lo siguiente:

*El Heroico Colegio Militar de México es una institución educativa y militar con dos siglos de historia que ha desempeñado un papel fundamental en la construcción y defensa de la nación mexicana. Fundado el 11 de octubre por el general José Joaquín Herrera, ministro de Guerra, este colegio se ha convertido en un símbolo de sacrificio, valentía y patriotismo a lo largo de los años. En estareseña, exploraremos su fundación, relevancia histórica, sucesos importantes y, en especial, la epopeya de los Niños Héroes, destacando la trascendental importancia que ha tenido en México a lo largo de sus 200 años de existencia (...)*

*El Heroico Colegio Militar fue fundado con el propósito de formar oficiales militares capacitados para servir a la joven república mexicana. Su creación refleja la necesidad de*



*contar con un cuerpo de líderes militares competentes para mantener la independencia y la estabilidad del país en un momento crucial de su historia. Desde sus inicios, la institución se destacó por su enfoque en la formación integral de sus cadetes, fomentando no solo habilidades militares, sino también valores de honor, lealtad y patriotismo (...)*

*A lo largo de los años, el Heroico Colegio Militar ha sido testigo y protagonista de varios sucesos importantes en la historia de México. Uno de los eventos más destacados fue la Batalla de Chapultepec en 1847 durante la Guerra México-Estados Unidos, donde los cadetes del colegio, conocidos como los "Niños Héroe", se enfrentaron valientemente a las fuerzas invasoras estadounidenses. A pesar de su juventud, estos cadetes defendieron el castillo con un fervor y determinación que los convirtió en símbolos de la resistencia mexicana. Este episodio ejemplifica la devoción y el sacrificio que los miembros del Heroico Colegio Militar han estado dispuestos a dar en defensa de su patria. (...)*

*Otro suceso histórico importante fue la Revolución Mexicana, que trajo consigo cambios significativos en la política y la sociedad mexicana. El Colegio Militar se convirtió en un semillero de líderes revolucionarios, como Francisco Villa y Emiliano Zapata, quienes, tras su formación en la institución, lideraron movimientos armados que lucharon por la justicia social y la reforma agraria (...)*

*La gesta de los Niños Héroe en la Batalla de Chapultepec merece un análisis detallado. En septiembre de 1847, México estaba siendo invadido por las fuerzas estadounidenses, y el Castillo de Chapultepec era un punto estratégico en la defensa de la Ciudad de México. Durante el asedio, los jóvenes cadetes del Heroico Colegio Militar, con edades que oscilaban entre los 13 y 19 años, se enfrentaron al enemigo con una valentía que trascendió su juventud.*

*El 13 de septiembre de 1847, un pequeño grupo de cadetes, incluyendo a Juan Escutia, Juan de la Barrera, Francisco Márquez, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca y Agustín Melgar, defendió el Castillo de Chapultepec hasta el último aliento. En un acto de sacrificio supremo, prefirieron lanzarse al vacío desde lo alto del castillo envueltos en la bandera nacional antes que rendirse al enemigo. Su valentía y patriotismo quedaron grabados en la memoria colectiva de México y se convirtieron en un ejemplo eterno de heroísmo. (...)*

*A lo largo de dos siglos, el Heroico Colegio Militar ha desempeñado un papel fundamental en la formación de generaciones de líderes militares y civiles en México. Ha sido un faro de disciplina, honor y patriotismo en un país que ha enfrentado numerosos desafíos en su historia. La institución ha contribuido significativamente a la defensa y la construcción de la nación mexicana. (...)*

*En la actualidad, el Heroico Colegio Militar continúa siendo un centro de excelencia académica y militar, preparando a oficiales capacitados para salvaguardar la seguridad y la integridad del país. Además, su importancia trasciende las fronteras militares, ya que sus valores de servicio, lealtad y sacrificio son ejemplos que pueden inspirar a toda la sociedad mexicana. (...)*

*El Heroico Colegio Militar de México es mucho más que una institución educativa y militar; es un símbolo de la historia y la identidad de México. A lo largo de sus 200 años de existencia, ha enfrentado desafíos monumentales y ha producido líderes excepcionales que han defendido y servido a la nación con valentía y compromiso. La gesta de los Niños Héroe en Chapultepec es un recordatorio conmovedor de la devoción y el sacrificio que los mexicanos han estado dispuestos a hacer por su país. Esta institución nos recuerda que la construcción de una nación requiere no solo de valentía en el campo de batalla, sino también de una educación basada en principios sólidos. (...)*

*A medida que el Heroico Colegio Militar celebra sus dos siglos de existencia, es crucial reconocer su contribución inmensurable a la historia de México y reflexionar sobre el papel continuo que desempeña en la formación de líderes que trabajan incansablemente por el*



*bienestar y la prosperidad de la nación. Su legado perdurará como un faro de patriotismo y servicio a lo largo de las generaciones venideras. (...)*

*De este modo, podemos observar que, desde su creación y hasta la fecha, los cadetes han sido y siguen siendo educados en valores y principios como el honor, la lealtad, sacrificio, patriotismo y espíritu de cuerpo, que cuando se aplican a la vida cotidiana, se convierten en virtudes, bajo estos principios, se forman los oficiales egresados del Heroico Colegio Militar, quienes posteriormente integran los cuadros de mando de este Instituto Armado, es así como se ha ganado el prestigio del que actualmente goza este Heroico plantel educativo, tan tradicional de las Fuerzas Armadas. Por todo lo que hemos expuesto con anterioridad, quienes integramos el Grupo Parlamentario de MORENA de la Sexagésima Novena Legislatura, proponemos que sea inscrito en el muro de honor del palacio legislativo de nuestra entidad "2023. Bicentenario del colegio militar" como una forma demostrar el respeto debido a esta gran institución, pero, sobre todo como agradecimiento por haber formado a lo largo de los años, a mexicanos comprometidos con su patria.<sup>1</sup> (...)*  
(SIC)

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** – La Comisión que se conforma, es competente para dictaminar sobre la iniciativa, considerando, que el artículo 93 fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, establece que, para el oportuno despacho de los asuntos se nombrarán comisiones especiales y de investigación, con la finalidad de "agilizar el desahogo de asuntos diversos que se sometan a la consideración del mismo"(SIC).

**SEGUNDO.** – De acuerdo a lo establecido en el artículo 82, fracción V, inciso e) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y al Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado, es facultad de este poder legislativo, discutir, analizar y en su caso aprobar, la propuesta para la inscripción con letras doradas en el muro de honor del H. Congreso del Estado, la leyenda, "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

Al respecto, la Comisión advierte que el Poder Legislativo, tiene facultades para dicho acto, considerando que el artículo 82 de la Carta Magna local señala que, el Congreso del Estado podrá "conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación, en los términos de la Ley".

**TERCERO.** – Este Órgano Legislativo da cuenta que, en la iniciativa, los promoventes, describen al Colegio Militar, como una institución emblemática, en la historia de México, cuyos actos de valor y contribuciones sustanciales a la defensa y construcción de la Nación son indiscutibles y son dignos de este alto honor. Los iniciadores destacan al Heroico Colegio Militar, no solo como un bastión de la defensa y la soberanía nacional, sino también como crisol donde se han forjado hombres y mujeres que han contribuido significativamente al desarrollo político, social y cultural de México.

Con base en lo anterior, la Comisión considera que la iniciativa cumple cabalmente con los criterios normativos para la entrega del reconocimiento. Al respecto, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango, estipulan lo siguiente respecto al objeto de los reconocimientos y propiamente de la inscripción de leyendas en el muro de honor del recinto plenario, lo siguiente:

**Artículo 2.** *Las condecoraciones, premios y reconocimientos previstos en estas bases, se otorgarán en correspondencia pública de una conducta o de una trayectoria vital*

<sup>1</sup> Gaceta del Congreso del Estado de Durango. Disponible en: [https://procesolegislativo.congresonayarit.gob.mx/archivos/trabajo-en-comisiones/269-acuerdo\\_o\\_dictamen-269\\_COMIS\\_33leg\\_DICT\\_LETRAS\\_DORADAS\\_MURO\\_2023.pdf](https://procesolegislativo.congresonayarit.gob.mx/archivos/trabajo-en-comisiones/269-acuerdo_o_dictamen-269_COMIS_33leg_DICT_LETRAS_DORADAS_MURO_2023.pdf)



*ejemplares; por servicios notables prestados en beneficio de la Humanidad, de la Nación, del Estado, de la comunidad o de cualquier persona; o por la realización de obras científicas, artísticas o culturales singularmente destacadas; (SIC)*

**Artículo 9.** *"En el Salón de Sesiones del Congreso se dispondrá de un espacio al que se le denominará muro de honor, destinado a inscribir con letras doradas el nombre de personas morales o de instituciones que con su actuar o función hayan dado prestigio al Estado de Durango, que hayan contribuido en grado excelso a las artes, al desarrollo científico o tecnológico con aportaciones en beneficio de la humanidad, que hayan destacado por su quehacer intelectual en el desarrollo de las ciencias y las artes de México y el mundo, que hayan destacado por su participación en los procesos históricos que han conformado la nación o el Estado, y en general que hayan contribuido significativamente al desarrollo político, económico, social o cultural de Durango o de la Nación; así como fechas históricas o acontecimientos relevantes, los cuales deberán referirse a eventos de trascendencia, que hayan influido en el desarrollo político, social, deportivo, económico y cultural del Estado de Durango o del país; (SIC);*

Considerando, que una de las finalidades de dicho acto, es justamente, distinguir a instituciones; que con su actuar o función hayan dado prestigio a Durango o a la Nación, a aquellas que hayan destacado por su participación en los procesos históricos, incidiendo en la conformación del Estado mexicano o de esta jurisdicción local; la Comisión observa que la correlación entre los méritos expuestos por los promoventes y los criterios establecidos por el Reglamento es directa y manifiesta, satisfaciendo así las exigencias legales para la concesión de este alto honor.

La inscripción propuesta no es meramente un acto simbólico, sino un reconocimiento jurídico y social que emana de los preceptos reglamentarios, destinado a perdurar en el patrimonio histórico y cultural del Estado.

**CUARTO.** – El Reglamento establece las bases para la conmemoración de fechas históricas de profunda relevancia; que es lo que se pretende por los iniciadores. La Comisión reconoce que existen actos del pasado que continúan moldeando nuestro presente; y que con la inscripción de fechas relativas a hitos históricos, se refuerza la memoria colectiva y el reconocimiento social a personas físicas y morales con las que se relacionan.

Por lo anterior, la Comisión considera, que la conmemoración de fechas, actúa como un recordatorio constante para que generaciones presentes y futuras cuenten con los cimientos sobre los que se construye nuestra sociedad. Al respecto, el artículo 5 del Reglamento establece lo siguiente:

**ARTÍCULO 5.** *Las fechas históricas y acontecimientos relevantes, a los que se hace un reconocimiento, deberán referirse a eventos de trascendencia que hayan influido en el desarrollo político, social, deportivo, económico y cultural del Estado de Durango o del país.*

*Los reconocimientos especiales se concederán de manera pública a las personas físicas o morales con un mérito civil relevante.*

Además, el artículo 9 del multicitado Reglamento, en su fracción IV, establece los criterios, para realizar dicho acto, expresando lo siguiente:

*(...)“IV. Para inscribir fechas históricas o acontecimientos relevantes, deberá tratarse de una fecha o acontecimiento que la propia comunidad reconoce como trascendental en la vidapolítica, social, económica, cultural e histórica, deportiva del Estado o del País;*

Ante lo cual, este Órgano Legislativo, acredita el cumplimiento de dicha disposición, tomando en cuenta, la revisión de los elementos aportados en la exposición de motivos de las personas



iniciadoras, los cuales expresan la importancia y el legado del Heroico Colegio Militar; reflejo del mérito excepcional contemplado en el artículo 5 del mencionado Reglamento.

**QUINTO.-** La Comisión, se da a la tarea, de verificar y recabar elementos, que tienen a bien proveer, la justificación para la inscripción de las letras doradas solicitadas por las personas iniciadoras; para lo cual se aportan en la siguiente reseña:

El Heroico Colegio Militar de México, fue fundado el 11 de octubre de 1823 por José Joaquín Herrera, entonces Ministro de Guerra y Marina, quien expidiera un Decreto para su creación, en el Estado de Veracruz. En su constitución como Colegio Militar, tuvo el propósito de formar oficiales que lideraran el naciente ejército de la República Mexicana; y se ha destacado en la historia por innumerables retos y superación de adversidades, demostrando sus integrantes actos cargados de patriotismo, honor, lealtad, valor y abnegación.

Dicha institución, intervino en conflictos de gran trascendencia nacional, desde la organización que la precede, está relacionada con la consumación de la independencia, tras la última batalla librada por fuerzas españolas en San Juan de Ulúa<sup>2</sup>. Además, ha sido crucial su participación, por episodios como la valentía de los "Niños Héroes" en la Batalla de Chapultepec de 1847, evento en el que sus cadetes mostraron una valentía inquebrantable al momento de esta intervención estadounidense, consolidando su legado de sacrificio y honor; y por su rol durante la Revolución Mexicana, el Colegio ha sido crucial en la historia del país<sup>3</sup>.

El 11 de octubre de 2023, se cumplió el Bicentenario del Colegio; lo cual también significa, reconocer dos siglos de su constitución como pilar en la formación de líderes militares y de la defensa nacional, infundiendo conocimientos y valores de honor, lealtad y patriotismo. Actualmente sigue destacando en excelencia académica, por lo que continúa representando una gran aportación para el pueblo mexicano.

Al respecto, la Comisión considera importante reconocer su contribución a la paz, ya que más allá de los campos de batalla, el Colegio ha sido un referente en la educación y disciplina militar; debe enfatizarse no solo la formación táctica y estratégica, sino también los valores cívicos, la ética y el liderazgo.

Si bien, el Colegio ha sido cuna de varios militares y estrategas que han desempeñado roles cruciales en diversos conflictos y en la construcción de la nación, tal como aquellos exalumnos que fueron figuras clave en la Revolución Mexicana; no obstante, en el siglo XX, algunos de sus

---

<sup>2</sup> Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). 11 DE Octubre de 1823, Fundación del Colegio Militar. En septiembre de 1823, un último reducto de la guarnición española que se negaba a reconocer la independencia mexicana, se fortificó en el puerto de San Juan de Ulúa; ante esto, el General Guadalupe Victoria, ordenó el asedio a la plaza y al comprender que la espera sería larga y difícil, propuso al Gobierno que reuniera a todos los cadetes que hubiera en los Cuerpos del Ejército y los enviara al Castillo de San Carlos de Perote, Ver., para que recibieran ahí su educación militar. Disponible en <https://www.gob.mx/sedena/documentos/11-de-octubre-de-1823-fundacion-del-colegio-militar?state=published#:~:text=Finalmente%2C%20el%2011%20de%20octubre,la%20Comandancia%20General%20de%20Veracruz.>

<sup>3</sup> Olguín Israel. 10 Datos de la Historia del Heroico Colegio Militar Durante el período de la Revolución Mexicana, específicamente el 9 de febrero de 1913, los estudiantes del Colegio Militar de Chapultepec escoltaron al presidente Francisco I. Madero desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional. Este acto simbolizó su firme adhesión a las instituciones legítimamente establecidas. Posteriormente, en un hecho similar, en 1920 y ya en la ubicación de Popotla, los cadetes volvieron a participar en una escolta. Esta vez acompañando al presidente Venustiano Carranza en lo que se conoce como la Columna de la Legalidad. Estos hechos reafirmaron la lealtad de los cadetes al gobierno legalmente constituido, demostrando de esta manera su compromiso con los principios institucionales. Disponible en <https://www.campomarte.com.mx/heroico-colegio-militar-datos-historicos/>



graduados, han tenido roles significativos en la construcción institucional del país, como altos oficiales de las Fuerzas Armadas de México. Continuando posteriormente, su legado de excelencia, la institución continúa formando líderes competentes; algunos de los cuales han tenido roles significativos en la construcción nacional, especialmente, en áreas de seguridad, defensa y gobernabilidad.

En tiempos recientes, el Heroico Colegio Militar, ha mantenido su relevancia, adaptándose a los desafíos contemporáneos, mediante la incorporación de programas avanzados de entrenamiento, estudios de ciencia y tecnología, así como colaboraciones internacionales.

Además de su rol en la defensa nacional, el Colegio y sus cadetes, han participado activamente en misiones de ayuda en caso de desastres naturales, y otras emergencias nacionales, donde han desempeñado tareas de rescate, reconstrucción, brindando apoyo a poblaciones afectadas.

Por su trascendental rol y prestigio, la Comisión, en coincidencia con la iniciativa en estudio, considera que es viable aprobar la inscripción de letras doradas en el Muro de Honor de este recinto legislativo de la Leyenda, "2023. Bicentenario del Heroico Colegio Militar", considerando que debe visibilizarse la inestimable contribución de nuestro heroico Colegio Militar y hacerse recordar que éste, es base de la institución armada del ejército mexicano.

**TERCERO.** Además, a la luz de las condecoraciones y reconocimientos otorgados al Heroico Colegio Militar a lo largo de los años y su papel insustituible en momentos claves de la historia, la Comisión encuentra plenamente justificada la propuesta de inscripción, ya que estos reconocimientos aportan sobradamente credibilidad y robustez a la propuesta. Dentro de las tantas condecoraciones recibidas por el Colegio, se encuentran las siguientes:

Por decreto, del 27 de noviembre de 1958, girado por el Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines, y desde entonces, cada 13 de septiembre, se recuerda con la bandera a media asta, el aniversario luctuoso de la gesta heroica de los Niños Héroes.<sup>4</sup>

El 14 de septiembre de 1960 se le otorga a la bandera del Heroico Colegio Militar, la Condecoración de "Orden de Mao al Mérito Militar en Grado de Cruz con gafete por el gobierno de la República de Argentina.

En 1973, es otorgada la Condecoración por su lealtad, por el Senado de la República (en oro). El 8 de octubre de 1973, se efectuó en el bosque de Chapultepec, la develación de las placas conmemorativas del aniversario del Heroico Colegio Militar, en la Avenida "Heroico Colegio Militar" y en la Calzada "Coronel Felipe Santiago Xicotencatl". De igual manera, se devela una placa alusiva al mencionado acontecimiento en Plaza San Lucas, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en donde estuvo el plantel en los años de 1837 a 1841<sup>5</sup>.

En este mismo sentido, en la Honorable Cámara de Diputados, en una sesión solemne en la cual, de conformidad con el decreto del 02 de octubre de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 08 del mismo mes y año, se ordenó que fuera escrito con letras de oro y en lugar destacado del recinto, de la citada Cámara, el nombre del Heroico Colegio Militar (...)<sup>6</sup>.

En este sentido, diversos congresos de entidades federativas del país, tales como Baja California Sur, Estado de México, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz y Nayarit, han inscrito letras doradas en sus recintos legislativos para reconocer al Colegio.

El presente año, la Comisión tiene registro de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) realizará alrededor de 80 eventos para celebrar el Bicentenario conmemorativo del Colegio<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/heroico-colegio-militar-servicios-en-campana>

<sup>5</sup> IBÍDEM

<sup>6</sup> IBÍDEM

<sup>7</sup> Heroico Colegio Militar Cumplirá 200 años de Formar Líderes. Entrevista al Director del Heroico Colegio Militar Gral. De BGDA. Fidel Mondragón Rivero. Disponible en : [www.youtube.com](http://www.youtube.com)



**Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXIX Legislatura del Estado, expide el siguiente:**

DECRETO No. 472

LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

**ÚNICO.-** Inscribáse con letras doradas en el Muro de Honor del recinto del H. Congreso del Estado de Durango, la Leyenda "2023 Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

**SEGUNDO.-** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**TERCERO.-** La inscripción de las letras doradas, en el Muro de Honor del recinto del H. Congreso del Estado de Durango, con la leyenda "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar, se llevará a cabo en Sesión Solemne en la fecha y hora que determine la Presidencia de la Mesa Directiva.

**CUARTO.-** Comuníquese el presente decreto a los Titulares del Poder Ejecutivo y Judicial en la Entidad, al Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, al Director del Heroico Colegio Militar así como a los 39 ayuntamientos de la Entidad, a fin de contar con su presencia en la Sesión Solemne

**El Ciudadano Gobernador del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.**

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (25) veinticinco días del mes de octubre del año (2023) dos mil veintitrés.

**DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE.**

**DIP. ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ  
SECRETARIA.**

**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO  
SECRETARIO.**





DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: (LE  
DA LECTURA AL DECRETO)

PRESIDENTE: A CONTINUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN  
SOLEMNE, PROCEDEMOS A LA PROYECCIÓN DEL VIDEO "200 AÑOS DEL  
HEROICO COLEGIO MILITAR".

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO EMITIDO POR  
ESTA LEGISLATURA, SOLICITO TENGAN A BIEN PASAR AL LUGAR  
PREVIAMENTE DETERMINADO, EL SEÑOR INGENIERO HÉCTOR  
EDUARDO VELA VALENZUELA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LA  
MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ; EL GENERAL DE DIVISIÓN  
DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA,  
COMANDANTE DE LA III REGIÓN MILITAR; EL GENERAL BRIGADIER JOSÉ  
MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR; LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA. SI  
SON TAN AMABLES.

PRESIDENTE: HAN SIDO USTEDES TESTIGOS, ADEMÁS DE LA  
DEVELACIÓN DE LA PLACA, LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO POR  
PARTE DE ESTA LEGISLATURA AL HEROICO COLEGIO MILITAR.



PRESIDENTE: CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL GENERAL BRIGADIER D.E.M. JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.

GENERAL JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB: BUENOS DÍAS. INGENIERO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE ESTE ESTADO; MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR FRANCISCO JESÚS LIANA OJEDA, COMANDANTE DE LA TERCERA REGIÓN MILITAR. DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONGRESO Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, GENERALES, JEFES Y CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, INVITADOS ESPECIALES Y REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TENGAN TODOS UN BUEN DÍA. AGRADECEMOS AL ESTADO DE DURANGO, Y EN ESPECIAL, A LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE ESTE ESTADO, POR SUMARSE A LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA CIUDAD DE MÉXICO, POR RECONOCER EL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, INSTITUCIÓN QUE A LO LARGO DE 200 AÑOS HA SIDO PARTE FUNDAMENTAL DE LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS. PARA LOS EGRESADOS DE ESTE HEROICO PLANTEL, ES UN ORGULLO ESTAR PRESENTE EN ESTE ESTADO DE DURANGO, CUNA DE HOMBRES Y MUJERES EXTRAORDINARIOS, HÉROES QUE HAN JUGADO ROLES



FUNDAMENTALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA NACIÓN. SUS HISTORIAS NO SON SOLO PARTE DEL PATRIMONIO DE DURANGO, SINO DEL LEGADO DE TODO MÉXICO, PUDIENDO CITAR ENTRE OTROS, AL GENERAL JOSÉ MIGUEL RAMÓN ADAUCTO FERNÁNDEZ Y FÉLIX, CONOCIDO COMO GUADALUPE VICTORIA. PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO Y HÉROE DE LA INDEPENDENCIA, EJEMPLO DE DEDICACIÓN Y DE COMPROMISO CON LA CAUSA DE LA LIBERTAD. SU LIDERAZGO Y VISIÓN AYUDARON A DAR FORMA A NUESTRA NACIÓN EN SUS PRIMEROS Y AÑOS MÁS CRÍTICOS; AL GENERAL JOSÉ DOROTEO ARANGO ARÁMBULA, MEJOR CONOCIDO COMO FRANCISCO VILLA, UNO DE LOS LÍDERES MÁS PROMINENTES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, SU VALENTÍA Y LIDERAZGO, NO SOLO CAMBIARON EL CURSO DE NUESTRA HISTORIA, SINO QUE TAMBIÉN, SIMBOLIZAN LA LUCHA INCANSABLE POR LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD. TAMBIÉN MENCIONAMOS A LA FAMOSA ACTRIZ MARÍA DE LOS DOLORES ASÚNSOLO Y LÓPEZ NEGRETE, CONOCIDA EN EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO COMO DOLORES DEL RÍO, RECONOCIDA COMO LA PRIMERA ACTRIZ LATINOAMERICANA EN LOGRAR RECONOCIMIENTO EN HOLLYWOOD, CONSIDERA ADEMÁS COMO UNA DE LAS FIGURAS PRINCIPALES DE LA LLAMADA ÉPOCA DE ORO DEL CINE MEXICANO, CUYO LEGADO CONTINÚA INSPIRANDO A GENERACIONES DE ARTISTAS MEXICANOS. ESTOS PERSONAJES REPRESENTAN SOLO UNA FRACCIÓN DEL TESORO HUMANO DE DURANGO, CADA UNO DE ELLOS, CON SUS LUCHAS Y TRIUNFOS HA CONTRIBUIDO A FORJAR EL MÉXICO QUE HOY TENEMOS. FIGURAS DURANGUENSES COMO LAS DE NUESTRA INSTITUCIÓN, COMPARTEN



SUS VALORES PATRIÓTICOS, PUES DESDE SU FUNDACIÓN, EL 11 DE OCTUBRE DE 1823, Y A LO LARGO DE SUS 200 AÑOS, SUS AGUILUCHOS, COMO SON CONOCIDOS LOS HIJOS DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, SE HAN CARACTERIZADO POR SU FIEL EJEMPLO DE DISCIPLINA, HONOR, VALOR, LEALTAD, PATRIOTISMO Y VOCACIÓN DE SERVICIOS, ENMARCADOS EN LO AXIOLÓGICO DE LO BUENO, LO IDEAL, LO SUBLIME, LO CORRECTO, PARA EL PUEBLO Y LOS MEXICANOS. LA GESTA HEROICA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1847 EN EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC, HECHO DE NOTABLE GRANDEZA EN LOS CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, DEMOSTRANDO SU VALOR, LEALTAD INQUEBRANTABLE Y AMOR A LA PATRIA, QUE PERMANECEN EN EL ERARIO COLECTIVO DE LOS MEXICANOS Y QUE CONTRIBUYÓ DE MANERA IMPERANTE A CREAR LAS BASES DE LA IDENTIDAD NACIONAL. LA MARCHA DE LA LEALTAD DEL 9 DE FEBRERO DE 1913, DONDE SE ESCOLTARON AL PRESIDENTE DE MÉXICO, FRANCISCO I. MADERO, DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC A PALACIO NACIONAL, CON EL FIN DE RESPALDARLO ANTE LA SUBLEVACIÓN MADERISTA, AUN CUANDO LOS CADETES TENÍAN CONOCIMIENTO QUE HABÍA AMETRALLADORAS EMPLAZADAS DE GENTE QUE SE HABÍAN SUBLEVADO CON EL GOBIERNO, ELLOS NO DUDARON EN DAR SUS VIDAS. ASÍ COMO EL EPISODIO DE LA HISTORIA DEL COLEGIO, CONOCIDA COMO LA ÚLTIMA CARGA DE CABALLERÍA, REALIZADA EL 9 DE MAYO DE 1920, EN APIZACO TLAXCALA, AL HACER FRENTE A LAS FUERZAS OBREGONISTAS, EN PROTECCIÓN DEL PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA, QUIÉN TRASLADABA A SU GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL PUERTO DE



VERACRUZ, RATIFICANDO EN TODAS ESTAS GESTAS HEROICAS, LA INQUEBRANTABLE LEALTAD DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO MILITAR Y EL COMPROMISO PERENNE DE RESPALDAR A LAS INSTITUCIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS. EL APRENDIZAJE DE ESTAS ENSEÑANZAS, ES LA RAZÓN POR LA QUE LOS VALORES Y LAS VIRTUDES MILITARES SON TRANSMITIDAS DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN, Y SE FOMENTAN ASEGURANDO SU TRASCENDENCIA EN CADA UNO DE LOS CADETES QUE INTEGRAN ESTE GLORIOSO PLANTEL. HONORABLES INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, DESDE SU FUNDACIÓN, HACE DOSCIENTOS AÑOS, EL COLEGIO MILITAR HA SIDO CUNA DE ALGUNOS DE LOS MAS DISTINGUIDOS SOLDADOS, LIDERES Y HÉROES DE NUESTRA NACIÓN. HA SIDO UN BALUARTE DE FORMACIÓN, NO SOLO EN DISCIPLINA MILITARES, SINO TAMBIÉN, EN VALORES COMO LA LEALTAD, EL HONOR, EL COMPROMISO CON MÉXICO. A LO LARGO DE ESTOS DOS SIGLOS HEMOS VISTO INGRESAR DE SUS AULAS A HOMBRES Y MUJERES QUE HAN DEFENDIDO CON VALENTÍA LA SOBERANÍA DE NUESTRO PAÍS Y HAN CONTRIBUIDO DE MANERA SIGNIFICATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE MÉXICO MÁS FUERTE Y MÁS UNIDO. EL HEROICO COLEGIO MILIAR HA SIDO Y ES Y SEGUIRÁ SIENDO UN SÍMBOLO DE LA FORTALEZA Y EL ESPÍRITU INQUEBRANTABLE DEL PUEBLO MEXICANO. LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DE ORO, EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO DE LA LEYENDA "2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR", ES UN HECHO QUE NOS HONRA Y NOS ENALTECE A LOS



HOMBRES Y MUJERES, QUIENES CON VOLUNTAD Y TALENTO SE HAN CONVERTIDO EN MODELO VIRTUOSÍSIMO PARA LAS GENERACIONES PRESENTES Y VENIDERAS. SU APOYO Y PARTICIPACIÓN EN LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO NO SOLO HONRAN A NUESTRA INSTITUCIÓN, SINO QUE TAMBIÉN, REFUERZAN LOS LAZOS INQUEBRANTABLES CON EL ESTADO DE DURANGO.- COMO COMENTARIO, AL TÉRMINO DE LAS DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO SE SELECCIONARÁN LAS FOTOGRAFÍAS MÁS SIGNIFICATIVAS, Y LO QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN LAS GACETAS DE CADA UNO DE LOS ESTADOS DE NUESTRA REPÚBLICA, VAN A PASAR POR LA PRINCIPALES SEDES DE NUESTRO PLANTEL QUE ES; PEROTE, VAN A PASAR POR CHAPULTEPEC, VAN A IR A PAPANTLA Y POSTERIORMENTE VAN A SER RESGUARDADAS EN UNA CAPSULA DEL TIEMPO EN TLALPAN, NUESTRA ACTUAL SEDE. AHÍ VAN A ESTAR A LÍNEA DE VISTA DE UN CENTINELA DURANTE 50 AÑOS, EN 50 AÑOS SE VAN A ABRIR, SEGURAMENTE POR CAUSAS NATURALES DE LA VIDA MUCHOS YA NOS VAMOS A ESTAR AQUÍ, SEGURAMENTE LOS CADETES QUE ESTÁN AHORITA VAN A SER NUESTROS FUTUROS GENERALES QUE VAN A ESTAR RESGUARDANDO NUESTRO PAÍS, COMO AHORA LO HACEN TODOS LOS MILITARES EGRESADOS DEL COLEGIO MILITAR. PERO LO QUE SÍ ESTAMOS SEGUROS ES QUE, MÉXICO Y EL CONGRESO DE DURANGO Y EL HEROICO COLEGIO MILITAR SIEMPRE VAN A RECONOCER ESTE GESTO DE RECONOCIMIENTO A NUESTRO PLANTEL. LA DISTINCIÓN QUE HOY NOS CONFIEREN, ES UN ACTO QUE NOS ENORGULLECE Y NOS DA LA CERTEZA DE QUE LA VOCACIÓN DE



SERVICIO Y LOS PRINCIPIOS, BAJO LOS CUALES ACTÚAN LOS HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRA INSTITUCIÓN, SON RECONOCIDOS POR LA SOCIEDAD MEXICANA, Y ES UN FIEL RECORDATORIO DE NUESTRO LEGADO HISTÓRICO E INQUEBRANTABLE COMPROMISO DE CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA SOCIEDAD. SIEMPRE CON HONOR Y LEALTAD. SIEMPRE POR EL HONOR DE MÉXICO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS AL GENERAL BRIGADIER JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.

PRESIDENTE: HARÁ USO DE LA PALABRA AHORA EL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA, LA CASA DEL PUEBLO, AL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL DE DIVISIÓN FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA COMANDANTE DE LA TERCERA REGIÓN MILITAR; DE LA MISMA MANERA, LE DAMOS LA BIENVENIDA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, AL INGENIERO HÉCTOR VELA VALENZUELA, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DE DURANGO, DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL;



Y A LA REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LA MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ; Y ASÍ MISMO NOS CONGRATULA SALUDAR AL GENERAL BRIGADIER JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUB DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR; Y EN USTED, QUÉ GUSTO SALUDAR A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL EJÉRCITO MEXICANO Y A LA FAMILIA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, EN TODOS SUS CADETES. SALUDAR A NUESTROS AMIGOS PRESIDENTES MUNICIPALES, BIENVENIDOS A SU CASA, EL CONGRESO DEL ESTADO. A LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, A LOS DEMÁS INVITADOS ESPECIALES Y PERSONAS QUE NOS HACEN FAVOR DE ASISTIR A ESTA SESIÓN. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ACUDIMOS EL DÍA DE HOY, 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 A ESTA SESIÓN SOLEMNE, CON EL OBJETIVO DE RENDIR HOMENAJE A UNA DE LAS INSTITUCIONES DE MAYOR TRASCENDENCIA DEL ESTADO MEXICANO, EL HEROICO COLEGIO MILITAR. Y QUÉ MAYOR RECONOCIMIENTO, QUE INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO PARLAMENTARIO LA LEYENDA EN LETRAS DORADAS, LO QUE ACABA DE SUCEDER HACE ALGUNOS MOMENTOS; 2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. EL MURO DE HONOR DE ESTE CONGRESO DE DURANGO, ES EL RECEPTÁCULO DE LOS NOMBRES DE PERSONAJES E INSTITUCIONES QUE HAN DESTACADO POR SU GRAN CONTRIBUCIÓN A NUESTRA PATRIA Y A NUESTRO ESTADO, CON SU DEDICACIÓN, Y POR SUPUESTO CON SU ENTREGA, HAN APORTADO A LA GRANDEZA DE NUESTRO PUEBLO. CADA LEYENDA DORADA NOS EVOCA GRANDES HAZAÑAS, PERO TAMBIÉN, UN ENORME COMPROMISO POR





CADA UNO DE QUIENES TENEMOS LA ALTA RESPONSABILIDAD DE REPRESENTAR A NUESTRA PATRIA Y A NUESTRA GENTE. SERÁ LA PRIMERA VEZ QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO RINDA UN HOMENAJE AL HEROICO COLEGIO MILITAR, Y PARA NOSOTROS ES UN GRAN ORGULLO REALIZAR ESTA DEFERENCIA A TAN NOBLE INSTITUCIÓN DEL ESTADO MEXICANO. COMO TODOS SABEMOS, LA HISTORIA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR HA RECORRIDO EN PARALELO CON LA HISTORIA DE NUESTRO MÉXICO INDEPENDIENTE. YA SE DIJO AQUÍ, EL 11 DE OCTUBRE DE 1823, ES LA FECHA DE REFERENCIA DE LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS TRABAJOS DEL COLEGIO MILITAR Y LA ESCUELA PRÁCTICA QUE FUERON ESTABLECIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ANTIGUA FORTALEZA DE SAN CARLOS DE PEROTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ. AHÍ COMIENZA UN RECORRIDO HISTÓRICO DE UNA INSTITUCIÓN QUE HA VISTO PASAR POR SUS FILAS A MILES DE JÓVENES COMPROMETIDOS CON SU PATRIA Y LEALES A LA NACIÓN. TRAS LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO MILITAR RESPONDIÓ A LA NECESIDAD DE QUE MÉXICO CONTARA CON UNA INSTITUCIÓN MILITAR AL SERVICIO DE LA NACIÓN, DEJANDO ATRÁS A LOS EJÉRCITOS DE LAS FACCIÓNES QUE AÚN ESTABAN EN DISPUTA POR EL PODER, DESDE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DÍAS. MUCHOS HAN SIDO LOS EPISODIOS GLORIOSOS Y LA QUE LOS JÓVENES CADETES DEL COLEGIO MILITAR HAN BRINDADO SUS CAPACIDADES, TALENTO Y AÚN SUS VIDAS AL SERVICIO DE LA PATRIA. ES DE DESTACAR LA DEFENSA ANTE LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA, QUE DIO EL CARÁCTER DE



HÉROES A LOS CADETES QUE DEFENDIERON CON SU VIDA EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC, GESTA QUE SEGUIMOS CONMEMORANDO COMO UNO DE LOS EPISODIOS MÁS IMPORTANTES DE LA HISTORIA DE NUESTRA PATRIA. Y COMO NO RECORDAR EL 9 DE FEBRERO DE 1913, CUANDO LOS CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, EN UN ACTO SIN PRECEDENTE, ESCOLTARON AL PRESIDENTE MADERO, QUIEN MONTABA A CABALLO DESDE EL ALCANZAR DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC A PALACIO NACIONAL, EN LO QUE SE CONOCE COMO, LA MARCHA DE LA LEALTAD. YA SEA EN ENFRENTAMIENTOS INTERNOS, COMO LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ASÍ COMO LA DEFENSA NACIONAL ANTE INTERVENCIONES EXTRANJERAS, COMO LA NORTEAMERICANA, EL HEROICO COLEGIO MILITAR HA ESTADO PRESENTE, PARA DEFENDER AL PUEBLO DE MÉXICO. LA EDUCACIÓN QUE IMPARTE EL COLEGIO ES DE LA MÁS ALTA CALIDAD. HOMBRES Y MUJERES ENCUENTRAN EN LA INSTITUCIÓN MILITAR UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES Y CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. QUIENES ACUDEN A LAS AULAS Y ESPACIOS DEL COLEGIO SABEN QUE, ADEMÁS DE SU FORMACIÓN PROFESIONAL ADQUIEREN RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON SU PATRIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, LA HISTORIA DEL COLEGIO MILITAR ESTÁ CONFORMADA POR MILLONES DE HISTORIAS MÁS. LA DE CADA CADETE QUE SE HA VESTIDO CON EL UNIFORME DE LA PATRIA Y QUE HA APORTADO CON ORGULLO SUS INSIGNIAS. LOS CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR ELEVAN LOS MÁS ALTOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA NACIÓN MEXICANA, COMO EL HONOR, LA LEALTAD, EL PATRIOTISMO, EL VALOR, LA DISCIPLINA,



MOSTRADAS DE FORMA FEHACIENTE EN SU PERMANENTE ENCOMIENDA AL SERVICIO DE MÉXICO. QUE LAS AULAS DEL HEROICO COLEGIO MILITAR SIGAN FORJANDO HOMBRES Y MUJERES DE SEVERA RECTITUD, DE FIRME CONVICCIÓN. QUE EL IDEAL DE SERVIR A LA PATRIA SIGA TAN PRESENTE COMO HACE 200 AÑOS. FELICIDADES A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y A TODOS QUIENES HACEN POSIBLE QUE EL COLEGIO SE MANTENGA COMO UN REFERENTE EN LA INSTRUCCIÓN MILITAR DE NUESTRO PAÍS. ENHORABUENA EL HEROICO COLEGIO MILITAR POR SUS 200 AÑOS DE VIDA, POR EL HONOR DE MÉXICO, QUE VIVA EL COLEGIO MILITAR. QUE VIVA EL EJÉRCITO MEXICANO, Y QUE VIVA MÉXICO. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS, GRACIAS DIPUTADO MOJICA.

PRESIDENTE: HACE USO DE LA PALABRA AHORA EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: MUY BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA DE ESTA LEGISLATURA. INGENIERO HÉCTOR VELA VALENZUELA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, SEA USTED BIENVENIDO A ESTE RECINTO; MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL



ESTADO, QUÉ BUENO QUE NOS ACOMPAÑA; GENERAL DE DIVISIÓN FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, BIENVENIDO A ESTAR ESTE DÍA CON NOSOTROS. ESTIMADAS Y ESTIMADOS ASISTENTES A ESTE RECINTO. POCAS INSTITUCIONES DE LA PATRIA, COMO EL HEROICO COLEGIO MILITAR, HAN SIDO FORJADAS EN EL PATRIOTISMO Y EL SACRIFICIO. AHÍ ESTÁ EL HONOR, LA DIGNIDAD DE CADETES COMO MELGAR, MONTES DE OCA, MÁRQUEZ, DE LA BARRERA, ESCUTIA Y SUÁREZ, HÉROES DE AQUEL JUBILOSO PASAJE DE NUESTRA HISTORIA, EN DONDE NO HAY MAYOR DEMOSTRACIÓN DE AMOR A LA PATRIA, QUE PERDER LA VIDA ENVUELTO EN EL LÁBARO PATRIO. LA LUCHA DE MÉXICO PARA ALCANZAR SU INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA, ASÍ COMO LA DE PROYECTAR ESA LUCHA A TRAVÉS DEL RÉGIMEN REPUBLICANO Y DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO, HA CORRIDO A LA PAR DE LA HISTORIA ESCRITA POR LA ANTIGUA ACADEMIA DE CADETES. ASÍ, LA FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO, CRUZÓ NECESARIAMENTE POR LA FORMACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL EJÉRCITO. EL HEROICO COLEGIO MILITAR TIENE SU ORIGEN CASI CON NUESTRA REPÚBLICA, FUE SU PRIMER PRESIDENTE, Y LO DECIMOS CON ORGULLO EN ESTA TRIBUNA, UN GENERAL DURANGUENSE, HIJO DE ESTA TIERRA, HIJO DE ESTE ESTADO, GUADALUPE VICTORIA, QUIEN FUNDA UNA ACADEMIA MILITAR PARA LA PATRIA NACIENTE, CON ESE EVENTO, INICIA ASÍ UN LARGO CAMINO VENTUROSO DE LA HISTORIA NACIONAL. EN ESTE DÍA HISTÓRICO, EN EL QUE CONMEMORAMOS LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN ESTE MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL



ESTADO LA LEYENDA, 2023 BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, ME COMPLACE, A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXPRESAR NUESTRO RESPETO Y ADMIRACIÓN POR ESTA INSTITUCIÓN, QUE HA SIDO FUNDAMENTAL EN LA HISTORIA DE MÉXICO, Y CUYO NOMBRE, A PARTIR DE HOY, QUEDARÁ PARA SIEMPRE EN ESTE MURO DE HONOR. ENHORABUENA AL HEROICO COLEGIO MILITAR. CONMEMORAR 200 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN, SIEMPRE SERÁ UN MOTIVO DE ORGULLO, Y SIEMPRE SERÁ MOTIVO PARA DESEARLES UNA VENTUROSA VIDA A ESTA INSTITUCIÓN. PERO ES IMPORTANTE RECUPERAR EL ORGULLO Y LA HONRA DE SER MEXICANOS Y TENER ESTE TIPO DE INSTITUCIONES, PORQUE MÉXICO ES, AFORTUNADAMENTE, UNA NACIÓN LIBRE E INDEPENDIENTE, ES UNA REPÚBLICA, ES UN LUGAR DONDE VIVIMOS Y QUEREMOS VIVIR EN PAZ, EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO QUE GARANTICE LOS DERECHOS HUMANOS PARA TODOS. QUE SIGA CONSTITUYENDO UN ESTADO FEDERAL Y QUE EDIFIQUE NUESTRO DESTINO SOBRE EL SUSTENTO DE VIVIR EN LIBERTAD Y ASPIRAR A LA JUSTICIA. EL COLEGIO MILITAR HA RECOGIDO Y SUMADO A LO LARGO DE DOS INTENSOS SIGLOS DE HISTORIA NACIONAL LOS MOMENTOS MÁS GLORIOSOS QUE COSTARON A LA PATRIA LA SANGRE DE SUS HIJOS, DE LOS SOLDADOS DE MÉXICO Y DE OFICIALES DE NUESTRO EJÉRCITO. ESTA INSTITUCIÓN, ES PARA LOS MEXICANOS EL PLANTEL POR EXCELENCIA, DONDE SE FORMAN LOS OFICIALES DE NUESTRO GLORIOSO EJÉRCITO. HOMBRES Y MUJERES QUE REPRESENTAN LA PARTE MÁS DELICADA Y SENSIBLE DE NUESTRO



PAÍS, A QUIENES, LA CONSTITUCIÓN Y LA HISTORIA LES HA HECHO RESPONSABLES DE DEFENDER LA SOBERANÍA NACIONAL, DE DEFENDER A LAS INSTITUCIONES QUE HA CREADO EL PUEBLO DE MÉXICO. POCAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO HAN SERVIDO PARA OFRECERLE A LA PATRIA Y A NUESTRO PUEBLO HOMBRES Y MUJERES FORMADAS PARA SERVIR A MÉXICO, PERO MATERIALIZARLO, SIRVIENDO DIARIAMENTE A SU GENTE. QUE HAYAN SIDO, ADEMÁS, CRUCIALES EN DIFERENTES PASAJES DE NUESTRA HISTORIA Y SOBRE QUIENES ESTARÁ LA RESPONSABILIDAD DE ENFRENTAR LOS RETOS FUTUROS DE NUESTRA SOCIEDAD. EL EJERCITO SIEMPRE HA ESTADO CERCA Y DE LADO DE LAS CAUSAS DEL PUEBLO. ADMIRAMOS Y LO DECIMOS CON ORGULLO, SI, ADMIRAMOS A LOS HOMBRE Y MUJERES MILITARES, QUE CON VALOR, HONOR Y SACRIFICIO HAN DADO MUCHO Y HAN APORTADO A LA PATRIA. LOS RECONOCEMOS COMO, COMO HERMANOS, COMO HEREDEROS DEL ESPÍRITU IMBATIBLE DE LOS HÉROES QUE HAN FORJADO ESTA NACIÓN. DURANTE 200 AÑOS NUESTRO PAÍS A ACUMULADO DRAMÁTICAS Y GLORIOSAS PÁGINAS DE HISTORIA, HISTORIA DE UN MÉXICO QUE NOS LEGARON NUESTROS ANCESTROS. QUIENES VIVIERON LAS LUCHAS POSTERIORES A LA INDEPENDENCIA, LAS DRAMÁTICAS, Y AQUELLAS PÁGINAS DEL EXPANSIONISMO EUROPEO NORTEAMERICANO, QUE AMENAZARON NUESTRO TERRITORIO Y NUESTRA ESENCIA DE LA NACIÓN QUE HOY SOMOS, AHÍ, ESTUVIERON SIEMPRE LOS HOMBRES Y MUJERES DEL EJÉRCITO. CUANDO HABÍA UN DILEMA ¿HACIA DÓNDE ÍBAMOS A CAMINAR? ¿HACIA LA MONARQUÍA O LA REPÚBLICA? ¿HACIA LA



DICTADURA O LA DEMOCRACIA? EL PUEBLO DE MÉXICO ELIGIÓ EL CAMINO DE LA REPÚBLICA, DE LA DEMOCRACIA, DEL ESTADO DE DERECHO, DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES SÓLIDAS Y FIRMES, Y AHÍ ESTÁ EL EJÉRCITO PARA SALVAGUARDAR LA VIDA INSTITUCIONAL DE MÉXICO. HOY, EN DURANGO Y TODO MÉXICO, CELEBRAMOS ESTA HISTORIA DE ENTREGA A LA PATRIA, QUE HA GANADO CON HONOR EL HEROICO COLEGIO MILITAR Y LO RECONOCEMOS, TODAS Y TODOS LOS DURANGUENSES, QUIENES EL DÍA DE HOY REFRENDAMOS NUESTRA GRATITUD Y NUESTRO SENTIDO CÁLIDO COMO PARTE DEL PUEBLO MEXICANO. QUEREMOS DECIR QUE DURANGO SE ENCUENTRA COMO MÉXICO, HOY, EN UN MOMENTO IMPORTANTE DE SU HISTORIA. TENEMOS MUCHO POR HACER HACIA ADELANTE, HAY GRANDES RETOS QUE NOS PRESENTA LA REALIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DEL PAÍS, PERO TAMBIÉN SABEMOS QUE, SOLO CON UNIDAD, CON TRABAJO, CON LEALTAD Y APEGADOS A LA CONSTITUCIÓN, COMO TODOS PODEMOS CONTRIBUIR A CAMINAR POR UN SENDERO SEGURO DE LIBERTAD Y DE IGUALDAD SOCIAL. PERO HOY, LO IMPORTANTE ES HABLAR DEL COLEGIO MILITAR, PORQUE ES HABLAR DE INSTITUCIÓN, DE INSTITUCIONALIDAD, ES HABLAR DE PATRIOTISMO, ES HABLAR DE VALOR, ES HABLAR DE VOCACIÓN, ES HABLAR DE DISCIPLINA Y DE MÍSTICA REPUBLICANA, PORQUE ESO TIENE NUESTRO EJÉRCITO, MÍSTICA REPUBLICANA, Y ESA MÍSTICA, SOLO SE PUEDE ABREVAR EN UNA INSTITUCIÓN COMO EL HEROICO COLEGIO MILITAR. HOY MILLONES DE MEXICANOS, CONFÍAN EN LA FORMACIÓN DE SUS MUJERES Y HOMBRES QUE INTEGRAN LAS FUERZAS ARMADAS, DE LO



CUAL DEPENDEN, MUCHAS OCASIONES, LA VIDA, EL PATRIMONIO, LA FAMILIA, LA SOBERANÍA DEL PAÍS. Y ESA FORMA DE GOBIERNO, QUE ELEGIMOS UN DÍA, PERO QUE DEBEMOS SEGUIR CONSTRUYENDO CON NUESTRAS ACCIONES COTIDIANAS. LA SOCIEDAD APRECIA Y RECONOCE, QUE LA ESTABILIDAD DE MÉXICO ESTÁ DEPOSITADO EN EL EJÉRCITO MEXICANO, Y POR TANTO, EN SU HEROICO COLEGIO MILITAR. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE DURANGO, RECONOCEMOS A TRAVÉS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE Y LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO, AL HEROICO COLEGIO MILITAR, INSTITUCIÓN CONSTRUCTORA, TAMBIÉN, NO SOLO DEL PASADO Y DEL PRESENTE, SINO DEL FUTURO DE LA NACIÓN, DE ESE FUTURO QUE SE RENUEVA CON PATRIOTISMO Y CONFIANZA EN LAS FUERZAS ARMADAS, PILARES DE LA FORTALEZA Y DESARROLLO DE MÉXICO. ESTA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS, CON MOTIVO DE LOS 200 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, ES UN HOMENAJE A LOS CADETES DEL PASADO, A LOS CADETES DE HOY, Y A QUIENES SEGURAMENTE, COMO YA SE DIJO AQUÍ, TENDRÁN A SU CARGO EL FUTURO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO, Y POR TANTO, Y POR TANTO, GRAN PARTE DEL FUTURO DE TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS. ES TAMBIÉN, EXPRESIÓN DE APRECIO Y RECONOCIMIENTO A LA EXTRAORDINARIA LABOR QUE HA REALIZADO DURANTE TODOS ESTOS AÑOS AL SERVICIO DE MÉXICO NUESTRAS FUERZAS ARMADAS. PORQUE EL TRABAJO QUE REALIZAN LOS MILITARES DÍA A DÍA PUEDE SER CUESTIONADO POR ALGUNOS, PERO A





LA LUZ DE LA VERDAD, A LA LUZ DE LO QUE EL PAÍS REQUIERE, SON UNA FORTALEZA PARA LA ESTABILIDAD DE LA REPÚBLICA. HONREMOS PUES, EL LEGADO DE AQUELLOS QUE CON HONOR Y LEALTAD HAN CONTRIBUIDO AL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA PATRIA Y A LOS HÉROES Y HEROÍNAS QUE PORTAN CON ORGULLO Y GALLARDÍA ESE UNIFORME TAN SIGNIFICATIVO Y SIMBÓLICO QUE SIGNIFICA, PUREZA DE PENSAMIENTO Y FORTALEZA EN LOS IDEALES. A PARTIR DE HOY QUEDA GRABADO CON LETRAS DORADAS EN NUESTRO MURO DE HONOR, Y LO VEREMOS DÍA A DÍA, QUIENES AQUÍ TENEMOS NUESTRO CENTRO DE TRABAJO, PARA LA HISTORIA DE GLORIA PARA UNA INSTITUCIÓN TAN IMPORTANTE PARA MÉXICO. POR ESO, HOY, SOLO QUEDA CONCLUIR, AGRADECIENDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, EL HABER APROBADO EL QUE TENGAMOS EL HONOR DE PARTICIPAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE. POR EL ORGULLO Y EL HONOR DE MÉXICO, MUCHAS FELICIDADES Y MUCHA VIDA AL HEROICO COLEGIO MILITAR. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE AHORA EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: CON EL PERMISO DEL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. GENERAL DE DIVISIÓN FRANCISCO JESÚS LEANA



OJEDA, COMANDANTE DE LA TERCERA REGIÓN MILITAR, EN USTED, SALUDO A TODAS Y TODOS, QUIENES INTEGRAN LAS FUERZAS MILITARES Y ALUMNOS DEL HEROICO COLEGIO MILITAR QUE HOY NOS ACOMPAÑAN; INGENIERO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN SU PERSONA ME PERMITO SALUDAR, A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO, QUE HOY SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE PALACIO DE PODER LEGISLATIVO; MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ, SEA USTED BIENVENIDA. QUIERO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA DESTACAR LA GRANDEZA, EL HONOR, LA HISTORIA Y LA IMPORTANCIA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. UNA INSTITUCIÓN, QUE HA SIDO LA CUNA DE HÉROES Y LA FORJA DE LÍDERES A LO LARGO DE DOS SIGLOS DE SERVICIO INQUEBRANTABLE A NUESTRA NACIÓN. EL HEROICO COLEGIO MILITAR, ES MUCHO MÁS QUE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y MILITAR, ES EL ALMA MISMA DE LA VALENTÍA Y EL PATRIOTISMO EN MÉXICO, FUNDADO EL 11 DE OCTUBRE DE 1823, POR EL GENERAL JOSÉ JOAQUÍN HERRERA. ESTE COLEGIO HA SIDO UN FARO DE LUZ EN LOS MOMENTOS MÁS OSCUROS DE NUESTRA HISTORIA. UNA INSTITUCIÓN QUE HA FORJADO HOMBRES Y MUJERES DESTINADOS A DEFENDER LOS IDEALES DE LIBERTAD, JUSTICIA Y SOBERANÍA DE NUESTRO MÉXICO QUERIDO. DESDE SUS INICIOS, LA VISIÓN DE ESTE COLEGIO TRASCIENDE LA MERA FORMACIÓN MILITAR. EL HEROICO COLEGIO MILITAR, FUE CONCEBIDO CON LA IDEA AUDAZ, DE NO SOLO PREPARAR OFICIALES PARA DEFENDER LA INTEGRIDAD TERRITORIAL, SINO TAMBIÉN, PARA CULTIVAR CIUDADANOS ÍNTEGROS,



QUE ABRAZAN LOS VALORES MÁS NOBLES DE NUESTRA SOCIEDAD. LA GRANDEZA DE ESTA INSTITUCIÓN, RADICA EN SU CAPACIDAD DE FORMAR LÍDERES CON UNA VISIÓN INTEGRAL, LÍDERES QUE ENTIENDEN, QUE EL SERVICIO A LA PATRIA NO SOLO ES UNA RESPONSABILIDAD, SINO UN COMPROMISO SAGRADO. LA HISTORIA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR ESTÁ IMPREGNADA DE EPISODIOS QUE HAN FORJADO EL CARÁCTER INDOMABLE DE NUESTROS MILITARES. LA BATALLA DE CHAPULTEPEC EN 1847 ES UN CAPÍTULO INMORTAL, DONDE NUESTROS NIÑOS HÉROES DEMOSTRARON QUE LA VALENTÍA Y EL AMOR POR LA PATRIA NO CONOCE LÍMITES DE EDAD. EN SU JUVENTUD, ENFRENTARON AL INVASOR CON UN CORAJE, QUE SIGUE INSPIRANDO GENERACIONES POSTERIORES. SU SACRIFICIO, LA DECISIÓN DE PREFERIR LA MUERTE ANTES QUE LA RENDICIÓN, ESTO ES UN TESTIMONIO VIVO DE LOS PRINCIPIOS QUE EL HEROICO COLEGIO MILITAR INFUNDE EN SUS ESTUDIANTES. NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR LA CONTRIBUCIÓN QUE EL COLEGIO MILITAR ESTUVO DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, AQUÍ SE FORMARON LÍDERES QUE, INSPIRADOS POR UN PROFUNDO SENTIDO DE JUSTICIA Y EQUIDAD, LIDERARON MOVIMIENTOS QUE TRANSFORMARON LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS. LA GRANDEZA DEL COLEGIO MILITAR, NO RESIDE SOLO EN LAS MEMORIAS DE LA HISTORIA, SE REFLEJA CADA DÍA EN LOS HOMBRES Y MUJERES QUE SALEN DE SUS AULAS. SON DEFENSORES DE LA PAZ, GARANTES DE LA SEGURIDAD Y GUARDIANES DE NUESTROS MÁS PRECIADOS VALORES. HOY, A SUS 200 AÑOS DE EXISTENCIA, EL HEROICO COLEGIO MILITAR, SIGUE SIENDO UNA INSTITUCIÓN DE



EXCELENCIA, UN FARO DE DISCIPLINA Y UN CRISOL DE VALORES. LOS LÍDERES QUE FORMAN NO SOLO LLEVAN UNIFORME, SINO QUE LLEVAN CONSIGO LA RESPONSABILIDAD DE GUIAR A NUESTRA NACIÓN HACIA UN FUTURO MÁS JUSTO Y PRÓSPERO. HOY ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS PARA CELEBRAR LA GRANDEZA, EL HONOR Y LA HISTORIA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. ESTA INSTITUCIÓN QUE HA SIDO SEGUIDA, SIEMPRE CON EL CORAZÓN PALPITANTE DE NUESTRA NACIÓN. UN FARO QUE ILUMINA AL CAMINO HACIA UN MÉXICO MÁS FUERTE, MÁS JUSTO Y MÁS GRANDE. PARA TERMINAR MI PARTICIPACIÓN ME GUSTARÍA REFLEXIONAR ACERCA DE LOS VALORES INSTITUCIONALES QUE RIGEN EL ACTUAR DE TODAS Y TODOS, QUIENES INTEGRAN EL HEROICO COLEGIO MILITAR. Y ES LEVANTARSE TODOS LOS DÍAS CONVENCIDOS DE ACTUAR CON HONOR, LEALTAD, PATRIOTISMO, ABNEGACIÓN Y SOBRE TODO, CON VALOR. COMO SERVIDORES PÚBLICOS TOMEMOS ESTOS PRINCIPIOS Y ACTUAMOS COMO LOS CADETES DEL COLEGIO MILITAR, RESPECTO HACIA NOSOTROS MISMOS, EN EL EJERCICIO DE LA VIRTUD, DEL DEBER Y LA RECTITUD, TODO EN ESTE CONJUNTO INDICA LO QUE DEBEMOS HACER, PERO, SOBRE TODO, LO QUE DEBEMOS EVITAR. LA BASE DEL HONOR ESTÁ EN NUESTRO CORAZÓN, COMO SOLDADOS LEALES, DIGNOS E ÍNTEGROS, INALTERABLES EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO DEBER. SEAMOS COMO EL SOLDADO MEXICANO, ANTEPONGAMOS EL SERVICIO A LOS INTERESES PARTICULARES, CUMPLAMOS CON NUESTRO DEBER EN CUALQUIER HORA, CLIMA O TERRENO, SIN ESPERAR RECOMPENSA ALGUNA, SOLO LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO. ENHORABUENA AL HEROICO



COLEGIO MILITAR. GRACIAS A TODOS POR SU ATENCIÓN. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS A USTED DIPUTADA AMAYA.

PRESIDENTE: INVITAMOS A HACER USO DE LA PALABRA AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, INGENIERO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA.

INGENIERO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA: MUY BUENAS TARDES A TODAS, A TODOS. SALUDO AL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA; SALUDAR TAMBIÉN AL PODER JUDICIAL, EN LA PERSONA DE LA MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ; Y CON PROFUNDO AFECTO Y AGRADECIMIENTO, SALUDAR AL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO ESTADO MAYOR FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA, COMANDANTE DE LA TERCER REGIÓN MILITAR Y REPRESENTANTE DEL GENERAL SECRETARIO LUIS CRESCENCIO SANDOVAL; SALUDAR TAMBIÉN AL GENERAL BRIGADIER JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. Y A TODO PERSONAL MILITAR QUE SE ENCUENTRA EN ESTE RECINTO, SALUDARLO EN LA PERSONA DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO ESTADO MAYOR MANUEL ALEJANDRO VELASCO VILLANUEVA, COMANDANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR; SEÑORAS Y SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, INVITADOS ESPECIALES. ES UN HONOR



ESTAR EN ESTE RECINTO, HOGAR DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DE DURANGO. AGRADEZCO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA POR RECIBIRNOS FRATERNALMENTE EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, AGRADECEMOS Y RECONOCEMOS SU LABOR POR REPRESENTAR LOS INTERESES Y LAS VOCES DE TODOS LOS DURANGUENSES Y POR ANTEPONER EL BIEN COMÚN SIEMPRE. ESTAMOS HOY AQUÍ, PARA CONMEMORAR Y PARA CELEBRAR EL BICENTENARIO DE UNA INSTITUCIÓN QUE HA FORJADO, NO SOLO SOLDADOS VALIENTES, SINO LÍDERES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL, NUESTRO HEROICO COLEGIO MILITAR. HACE DOS SIGLOS, UN VISIONARIO GRUPO DE LÍDERES, FUNDÓ ESTA ACADEMIA CON LA VISIÓN DE MOLDEAR NO SOLO CUERPOS FUERTES, SINO TAMBIÉN MENTES AGUDAS Y CORAZONES COMPROMETIDOS. HOY AL MIRAR HACIA ATRÁS, NO SOLO RECORDAMOS LA HISTORIA, TAMBIÉN CELEBRAMOS EL PRESENTE Y MIRAMOS CON ESPERANZA HACIA EL FUTURO. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON 200 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, TUVO DESDE SUS ORÍGENES LA MISIÓN DE FORMAR A MUJERES Y HOMBRES DE MÉXICO CON DISCIPLINA MILITAR, CON CONCIENCIA DE SERVICIO, PERO SOBRE TODO, CON LEALTAD Y AMOR A LA PATRIA. AHORA, EL COLEGIO MILITAR, ES LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS UN LUGAR FUNDAMENTAL PARA LA JUVENTUD QUE TIENE EL SUEÑO DE CONVERTIRSE EN GENERALES Y EN ALTOS MANDOS DE LA DEFENSA NACIONAL. ESTA HONORABLE INSTITUCIÓN SE ENCARGA



DE FORMAR A MILES DE MEXICANOS CON VALORES MORALES Y ÉTICOS, LA LEALTAD, EL HONOR, EL DEBER, LA RESPONSABILIDAD, DISCIPLINA, LIBERTAD, EL CORAJE, EL PATRIOTISMO, LA COMPASIÓN Y LA EMPATÍA, SON LOS PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRA NACIÓN. LOS FUTUROS GENERALES, JEFES Y OFICIALES DE LAS DIFERENTES ARMAS DEL EJÉRCITO MEXICANO, APOYARÁN CON VALENTÍA Y HONOR EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN PROYECTOS PRIORITARIOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, PARA DEFENDER LA INTEGRIDAD, LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN, Y TAMBIÉN, PARA PRESTAR AYUDA A LA POBLACIÓN CIVIL AFECTADA POR DESASTRES NATURALES O HUMANOS. POR ELLO, A NOMBRE DEL GOBIERNO, RECONOCEMOS, RESPETAMOS Y ADMIRAMOS A CADA UNO DE USTEDES, POR SU ACTUAR, POR SUS VALORES Y POR SU VALENTÍA. EL GOBIERNO DE ESTEBAN VILLEGAS, ES UN GOBIERNO FORMADO POR DURANGUENSES APASIONADOS QUE QUEREMOS HACER BIEN LAS COSAS Y QUE TENEMOS UN GRAN RESPETO Y AGRADECIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS, AL EJÉRCITO MEXICANO Y A LA GUARDIA NACIONAL. A LO LARGO DE LA HISTORIA, HEMOS VIVIDO EPISODIOS DE BONANZA Y ADVERSIDAD EN DURANGO, Y SIEMPRE, SIEMPRE, HEMOS PODIDO CONTAR CON LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, ALIADOS INCONDICIONALES DE NUESTRO ESTADO, DISPUESTOS A DARLO TODO POR NUESTRA PATRIA Y POR NUESTRA GENTE. AGRADEZCO PUES, SU PRESENCIA, Y FELICITO A LAS Y LOS CADETES, OFICIALES, GENERALES, DOCENTES Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, POR SEGUIR FORMANDO MUJERES Y HOMBRES CON VALORES



PATRIÓTICOS. LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS NO SOLO UN ACTO SIMBÓLICO, ES UN TRIBUTO TANGIBLE A LA GRANDEZA DE ESTA INSTITUCIÓN, CADA LETRA, CADA PALABRA ES UN RECORDATORIO DURADERO DE LA CONTRIBUCIÓN DEL HEROICO COLEGIO MILITAR A NUESTRA HISTORIA Y A LA FORMACIÓN DE GENERACIONES DE CIUDADANOS EJEMPLARES. COMO GOBIERNO DEL ESTADO, RENOVAMOS NUESTRO COMPROMISO DE HONRAR EL LEGADO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. QUE ESTAS LETRAS DORADAS SIRVAN DE INSPIRACIÓN PARA GENERACIONES FUTURAS, RECORDÁNDOLES QUE LA VALENTÍA, EL RECONOCIMIENTO Y LA INTEGRIDAD SON LA BASE DE UN LIDERAZGO DURADERO. ¡QUE VIVA EL HEROICO COLEGIO MILITAR!

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

PRESIDENTE: SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES, PONERSE DE PIE PARA ENTONAR EL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR Y POSTERIORMENTE, DESPEDIR A NUESTRO LÁBARO PATRIO.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: QUEREMOS REITERAR NUESTRO AGRADECIMIENTO AL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA, COMANDANTE DE LA TERCERA REGIÓN MILITAR; AL GENERAL DE BRIGADIER JOSÉ MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SU DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR; AL SEÑOR INGENIERO





HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA; Y A LA MAGISTRADA SUSANA PACHECO RODRÍGUEZ, POR SU PRESENCIA. QUEREMOS TAMBIÉN AGRADECER LA ASISTENCIA DE GENERALES, JEFES, OFICIALES, CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR QUE HAN ESTADO CON NOSOTROS. ASÍ COMO LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, A LOS TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MAGISTRADOS DEL PROPIO PODER JUDICIAL. Y A TODAS Y TODOS USTEDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, POR SU ASISTENCIA A ESTA SESIÓN SOLEMNE.

PRESIDENTE: ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, JENNIFER ADELA DERAS Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO A LOS TITULARES O REPRESENTANTES DE LOS PODERES Y A LA REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL EN EL MOMENTO QUE DESEEN RETIRARSE DE ESTE RECINTO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO SE DECLARA UN RECESO, Y SE INVITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A QUE CONCLUIDO ESTE PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE UNA FOTOGRAFÍA OFICIAL. (CAMPANA)



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS  
SESIÓN SOLEMNE DE LA  
H. SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
24 DE NOVIEMBRE DE 2023  
11:00 HORAS

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA).



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (13:02) TRECE HORAS CON DOS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN SOLEMNE Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA MARTES (28) VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS (11:00) ONCE HORAS. (CAMPANA) DAMOS FE-

**DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ**

**PRESIDENTE**

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO**

**SECRETARIO**

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA**

**SECRETARIA**